

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 4355

*DECRETO 270/2024, de 17 de septiembre, por el que se cesa al Viceconsejero de Formación Profesional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 17 de septiembre de 2024,

#### DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Viceconsejero de Formación Profesional a D. Jorge Arévalo Turri-llas, agradeciéndole los servicios prestados.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 19 de septiembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de septiembre de 2024.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Educación,  
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.